

11/12/2025

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413



SOLICITANTE

Nombre y Apellido	CARDOZO SALVADORA ROSA		
DNI	10.267.863	Nacionalidad	Argentina
Domicilio	RIO AMAZONAS 684 B° ZARZA - MORENO - BS. AS.	Tel. // Mail	114098031 cardozosalvadora@gmail.com
En carácter de:	INTERESADA		

ACTA Y DATO A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio de SISI RAMÓN CELESTINO con CARDOZO SALVADORA ROSA	8	1	8	1968	POSADAS SECC. 1	ARCHIVO
Dato incorrecto	DNI de la esposa		Dice: <i>PARTIDA DE NACIMIENTO</i>			
Dato correcto	Debe decir: DNI 10.267.863					


ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

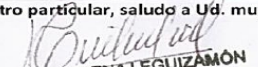
1	Acta de nacimiento de la esposa	2	DNI de la esposa
3		4	

OBSERVACIONES:

10267863

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.


 Firma de Solicitante


 MARIA ELENA LEGUIZAMÓN
 Firma Autorizada
 Registro Provincial de las Personas
 Funcionario



REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MISIONES

NUMERO ocho
En Pocitos, Capital de la Provincia
de Misiones Republica Argentina, siendo las once y treinta del día
cuatro de Enero mil novecientos sesenta y ocho

ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:
Don Ramón Belestino Susi M.I. 5.707.383/24

DATOS DEL CONTRAYENTE

Edad veinte y tres años, estado soltero nacionalidad argentina
profesión empleado
lugar de nacimiento Silvia, Misiones
domiciliado en la chacra número
de los ventos hijo de Salvador
setenta y ocho de nacionalidad
no Susi de profesión trabajador
argentina domiciliado en Silvia
Misiones de Misiones y de Silvia
Argentina de nacionalidad
Misiones de Buenos Aires domiciliada en San Miguel

DATOS DE LA CONTRAYENTE

y Doña Salvadora Rosa Bardogo Partida de nacimiento
Edad quince años, estado soltera nacionalidad argentina
profesión estudiante lugar de nacimiento El Estero de los
Susis domiciliada en la chacra número
setenta y ocho hija de Ramón
Bardogo M.I. 7.586.363/40 de nacionalidad
arg. naturalizada de profesión empleado domiciliado en con su
hija y de Juana Bar-
tuista Illoarengo de nacionalidad
paraguaya domiciliada en con su hija

Susi
Ramón
Belestino
con
Bardogo
Salvadora
Rosa

Los comparecientes me manifestaron que querían depositar en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y previos del Código Civil, declararé en nombre de la Ley que:

Don Ramón Belestino Susi
y Doña Salvadora Rosa Bardogo
quedaban unidos en matrimonio.

DATOS DE LOS TESTIGOS

Nombre y apellido Paulo Salé Garnete M.I. 4.704.237/40
Edad veinte y nueve años, estado casado profesión empleado
de provincial domiciliado en El Estero Federal

Nombre y apellido Somnys Sanabria C.I. 192.633/1000
Edad veinte y dos años, estado casado profesión electrónica
domiciliado en la chacra 379

Presente el padre de la menor contrayente, pero
to su consentimiento para este acto. Termino
el acto, firmaron conmigo los esposos, el padre

MARIA ELENA LEGUIZA
Firma Autorizada
ES COPIA

REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA DE...
de la memoria y los testigos antes nombrados.
Lanceados.

Salvador R. Gaudin
R. Gaudin

B. Gaudin

Dgo. Utrera



MIGUEL ANGELO...
BOLETA...
MAYO 10 19...



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
División del Estado Civil
y Capacidad

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

Sección: _____
Tomo: _____
Número Doscientos veintiocho En _____

Eldorado - Provincia de Misiones, República Argentina.
a cuatro de Abril de mil novecientos sesenta

7 to. Yo, Oficial Público autorizado, procedo a inscribir el
Nacimiento y reconocimiento de:

Cardozo
Salvadora
Rosa

Salvadora Rosa

ocurrido a las Agosto del día seis del mes de

de sexo femenino hija de

edad _____ años, de nacionalidad _____, de profesión _____
de _____, domiciliado en _____ y de _____ hijo

de _____ Doc. Id.: C.I. _____ L.E. _____

y de J. Bautista Alvarenga

edad _____ años, de nacionalidad _____, de profesión _____
de _____, domiciliada en _____ y de _____ hija

de _____ Doc. Id.: C.I. _____ L.E. _____

Esta inscripción se efectúa según declaración prestada por: Resolución Judicial

nacionalidad _____ edad _____ domicilio _____
en _____ Acredita su identidad con _____

y obra en virtud de Expte no 408 - año 1962 -
Sentencia del Señor Juez de Primera

Ante los testigos: Instancia en lo Civil y Comercial -

edad _____ años, de nacionalidad _____, de profesión _____
y con domicilio en _____ quien

en este acto acredita su identidad con _____ y

D. Armando O. Barriomuro: Secretario

edad _____ años, de nacionalidad _____, de profesión _____
y con domicilio en _____ quien

en este acto acredita su identidad con _____

Rosalva G. ... aquellos comunicados
en Oficio Presidencial número setenta y siete, cu-
ya transcripción figura al Acto número tres-
cientos siete.



COPIA FIEL
MISIONES
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
AUTORIZADA

Realizaste un pago

Desde MacroClickPago <info@macroclickpago.com.ar>

Fecha Jue 11/12/2025 14:58

Para Documentación Casa Misiones <documentacion@casa.misiones.gob.ar>



Click de Pago

Click de Pago te informa la acreditación de tu pago.

Comprobante de pago

REGISTRO DE LAS PERSONAS MISIONES

Importe Bruto

\$ 5300,00

CFT: 0%

\$ 0

TNA: 0%

Importe Neto

\$ 5300,00

Fecha	Hora	Nro. Trans
11/12/2025	14:58:11	357361112

Medio de pago	Cuotas	DNI
MasterCard Debito	1	10267863

Nro. de referencia
8cb77d7953f94042b955918760d7c15

Conceptos

RECTIFICACION DE DATOS

COMPROBANTE DE PAGO VÁLIDO.

CONSERVELO.

Derechos sobre sus datos personales

Ley Nº 25.326, Art. 27. (archivos, registros o bancos de datos con fines de publicidad) Inc. 3. El titular podrá en cualquier momento solicitar el retiro o bloqueo de su nombre de los bancos de datos a los que se refiere el presente artículo. Dto. Nº 1558/2001, Art. 27. En toda comunicación con fines de publicidad que se realice por correo, teléfono, correo electrónico, internet u otro medio a distancia a conocer, se deberá indicar, en forma expresa y destacada, la posibilidad del titular del dato de solicitar el retiro o bloqueo, total o parcial, de su nombre de la base de datos. A pedido del interesado, se deberá informar el nombre del responsable o usuario del banco de datos que provino la información. La agencia de acceso a la información pública, órgano de control de la ley Nº 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.

Advertencia

La información contenida en el presente correo es confidencial y de uso exclusivo para el usuario de la dirección de correo electrónico a quien está dirigido. Por ello, si no es el destinatario correcto, le notificamos por este medio que la legislación vigente prohíbe su copia, distribución, divulgación, retención o uso de la información que contiene. El envío del presente correo electrónico no incluye la solicitud de ningún tipo de información por este medio de comunicación. Banco Macro S.A. nunca le solicitará información personal vía e-mail, ni por páginas de internet referenciales desde su e-mail. Por lo cual, ante la llegada de una comunicación que le parezca no habitual o le solicitan información personal, le recomendamos no responder ni ingresar en el mismo datos confidenciales y/o claves de acceso.



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Fungra Misionera"

29 de diciembre del 2025, Posadas Misiones

**Expte. 3998-A-2025 Caratulado:
"CARDOZO SALVADORA ROSA
S/ RECTIFICACIÓN DE ACTA DE
MATRIMONIO DE SESE RAMON
CELESTINO C/ CARDOZO
SALVADORA ROSA".**

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRÓ PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:**

Cotejadas y analizadas la documentales acompañadas, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende que, salvo mejor criterio, corresponde hacer lugar a la adición de apellido solicitada a fs.1; dando el visto bueno, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 ley N° 26413 y normativas concordantes.-

Así opino.-

ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.

**Dra. MARÍA ALEJANDRA BENÍTEZ
ASESORA LEGAL
Dep. Jurídico y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas**

Posadas, 15 de Enero de 2026.

DISPOSICIÓN N° 90/26

VISTOS:

CARATULA	Expte. 3998-A-2025 Caratulado: "CARDOZO SALVADORA ROSA S/ RECTIFICACIÓN DE ACTA DE MATRIMONIO DE SISI RAMON CELESTINO C/ CARDOZO SALVADORA ROSA".
-----------------	---

CONSIDERANDO:

SOLICITANTE	CARDOZO SALVADORA ROSA
DNI	10.267.863
En carácter de:	CONTRAYENTE

SOLICITA RECTIFICACIÓN DE DATOS EN LA SIGUIENTE ACTA:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	8	1	8	1968	POSADAS SECC. I	ARCHIVO/DELEGACIÓN

QUE, corresponde encuadrar el presente trámite dentro del marco normativo establecido por el Artículo 85 de la Ley N° 26413, Ley I – N° 89 (Antes Ley 2970) y normativas concordantes, conforme lo dictaminado oportunamente por el Departamento Jurídico y Legalizaciones, en los presentes autos trámite;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1°: RECTIFIQUESE, mediante nota marginal, lo consignado en el cuerpo del acta que a continuación se describe:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	8	1	8	1968	POSADAS SECC. I	ARCHIVO/DELEGACIÓN

Siendo el siguiente dato: Número de D.N.I. de la contrayente, DEBIENDO DECIR Y LEERSE: "**D.N.I N° 10.267.863**";

ARTICULO 2°: COMUNÍQUESE oportunamente, por Departamento Despacho del D.G.R.P.P, a la Delegación que correspondiere, a los efectos del cumplimiento de la presente disposición.-

ARTICULO 3°: REGÍSTRESE, Comuníquese, cumplido, **ARCHÍVESE** por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente por
ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2026.01.15 12:18:39
-03'00'



MINISTERIO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE MISIONES
REGISTRO CIVIL



REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MISIONES

NUMERO ocho
En Posadas, Capital de la Provincia
de Misiones República Argentina, siendo las once y treinta y ocho mil novecientos sesenta y ocho
de Enero del día
ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

Don Ramón Belestino Sisi - M.I. 5.707.383/28

DATOS DEL CONTRAYENTE

Edad veinte y tres años, estado soltero nacionalidad argentina
profesión empleado
de Borrientes lugar de nacimiento Elbezar, Provincia
setenta y ocho domiciliado en la chacra ciento
no Sisi hijo de Batali-
argentina de nacionalidad
de profesión tabaquero domiciliado en Elbezar
Provincia de Borrientes y de Jules Juarez
Corres de nacionalidad
argentina domiciliada en San Miguel, Pro-
vincia de Buenos Aires

DATOS DE LA CONTRAYENTE

y Doña Salvadora Rosa Bardozo - Partida de nacimiento
Edad quince años, estado soltera nacionalidad argentina
profesión estudiante lugar de nacimiento Eldorado, Mi-
siones domiciliada en la chacra ciento
setenta y ocho hija de Ramón
Bardozo - M.I. 7.585.363/40 de nacionalidad
argentina de profesión empleado domiciliado en con su
hija y de Juana Bau-
tista Ibarrenga de nacionalidad
paraguaya domiciliada en con su hija

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fué el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil, declaré en nombre de la Ley que:

Don Ramón Belestino Sisi

y Doña Salvadora Rosa Bardozo

quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y apellido Basilio Sale Garcete - M.I. 4.704.231/40
Edad treinta y nueve años, estado casado profesión empleado
de provincial domiciliado en Euro Federal

Nombre y apellido Domingo Sanabria - C.I. 192.633/1mm
Edad cuarenta y dos años, estado casado profesión electricista
domiciliado en la chacra 179

Presente el padre de la menor contrayente, prestó su consentimiento para este acto. - Leída el acta, firmaron conmigo los esposos, el padre/1

Sisi
Ramon
Belestino
con
Bardozo
Salvadora
Rosa

NOTA DE REF.
PASA AL DORSO
DE LA HOJA =

DATOS DE LOS TESTIGOS

de la memoria y los testigos antes nombrados.
L. S. S. S.

Salvadora R. Cardozo
[Signature]

[Signature]

Dgo. Urbini

[Signature]
MIGUEL ANGEL
DELEGADO REGIONAL
Sección 1ª Posadas



= VIENE DEL FOLIO N° 8

ACTA N° 8

DISPOSICIÓN N° 90/26 de Fecha: 15-01-2026 - EXPR. N° 3998 - A-2025. -
ARTICULO 1°: RECTIFIQUESE, mediante nota marginal, lo consignado en el
cuerpo del Acta de Matrimonio N° 8 - Folio: B - Tomo: 1° - AÑO: 1968 -
Delegación: secc. 1° Posadas - siendo el siguiente dato: Número de DNI
de la Contrayente, debiendo decir y leerse: DNI N° 10.267.863 - ART. 2, 3°
De Forma. Firmado: DRA. PAULA BRIGIDA ECHEVERRIA, Directora General
del RPP. HAY UN SELLO - POSADAS, MIISIONES: 16-01-2026



[Signature]
VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas